



POR LA CUAL SE RESUELVE AUTORIZAR AL PROF. ARQ. JOSE GREGORIO INSFRAN, LA SUSCRIPCIÓN DEL “CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE PARAGUAY EVENTOS Y EMPRENDIMIENTOS (G.P.E.E.) Y LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNA”.-

San Lorenzo, 24 de junio de 2026
Acta N° 18 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 4751 del 19/06/2026 de la Prof. Lic. NANCY CATALINA CHROMEY, secretaria de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte (FADA/UNA), por el cual pone a conocimiento el interés de PARAGUAY EVENTOS Y EMPRENDIMIENTOS (G.P.E.E.) de estrechas vínculos de cooperación interinstitucional a través de la firma de un Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional a ser suscripto con la FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNA, y solicita la autorización de firma por parte del Consejo Directivo.

Que, la suscripción de un convenio con la FADA contribuirá al fortalecimiento de los lazos de cooperación existentes y permitirá impulsar acciones conjuntas en áreas de interés común, en miras a proyectos futuros como también un apoyo fundamental al Evento Creta 2026, que se llevará a cabo en el presente año 2026, esto último a través de la suscripción de un Convenio Especifico

Que, desde la FADA se ha remitido una Proforma de Convenio Marco a dicho Grupo y, contando actualmente con el dictamen favorable de la Asesoría Jurídica de la FADA.

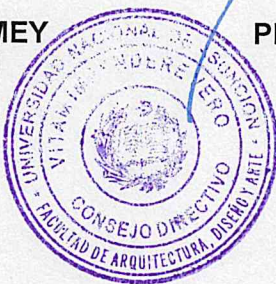
POR TANTO: **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

Art. 1°: **AUTORIZAR** al Prof. Arq. JOSE GREGORIO INSFRAN, la suscripción del “CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL entre PARAGUAY EVENTOS Y EMPRENDIMIENTOS (G.P.E.E.) y la FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNA”.

Art. 2°: **ENCOMENDAR** a la Secretaría de la Facultad los trámites para la concreción de la Firma del Convenio.

Art. 3°: **COMUNICAR** a quien corresponda y Archivar.-


PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo